



DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **PRIMERO DE ABRIL DEL 2022 AL TREINTA DE JUNIO DEL 2022**, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE APOYO LEGAL LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES SON: CONTRIBUIR EN LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE TLALPAN, VIGILANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMAS QUE RIGEN LA ACTIVIDAD MERCANTIL, EL USO DE SUELO, LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y LA CONSTRUCCIÓN EN LA ALCALDÍA Y GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, CON NUMERO DE REGISTRO **MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819**.